



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Maxcanú, Yucatán.
2012-2015**
¡Un Gobierno Comprometido y Responsable!



ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. JOSUE DAVID COCOM PUC
TITULAR DEL UMAIP DE MAXCANU
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO S/N DE FECHA 02 DE ENERO DE 2015, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: " POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE HUBIERA GENERADO O MODIFICADO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, RESPECTO A LAS ENAJENACIONES DE BIENES REALIZADAS EN DICHO PERÍODO, QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN III, 153, 155, 156 Y 157 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LAS ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERÍODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE HA AUTORIZADO LA VENTA O DONACIÓN DE ALGÚN BIEN MUEBLE O INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAXCANU

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATAN.
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 2015

ATENTAMENTE


C. MARIA GUADALUPE CAB ROSADO
SECRETARIA MUNICIPAL



C. JOSUE DAVID COCOM PUC
TITULAR DEL UMAIP DE MAXCANU

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 05 DE ENERO DE 2015
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO: 05 DE ENERO DE 2015



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATAN
U.M.A.I.P
2012 2015